

VIERNES, 27 DE ABRIL DE 2012 - BOC NÚM. 82

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2012-5419 *Notificación de incoación de expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes.*

No pudiéndose efectuar la notificación personal al desconocerse el domicilio, es por lo que, en aplicación del artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente Anuncio se notifica la incoación del expediente de baja de oficio del Padrón de Habitantes de los vecinos que a continuación se relaciona; debido a que no encuentra acreditado que cumplan con la obligación establecida en el artículo 54 del Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación de las Entidades Locales, de tener fijada su residencia en el domicilio indicado en el Padrón.

Se concede a los interesados un plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que puedan efectuar cuantas alegaciones considere oportunas, aportando igualmente cuantas pruebas o documentos considere necesarios en defensa de sus derechos e intereses. Transcurrido dicho plazo, sin que haya presentado alegación alguna, se procederá a la baja en el Padrón de Habitantes.

NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	DIRECCION
ION BUMBAC	X8514075G	FEDERICO VIAL, Nº 14, ESCALERA D, 3º, PUERTA C
NTAMBWE KATUMBA	X2437518R	ZANCAJO OSORIO, Nº 6, 3º A
JEANNETTE NGONDO MOSEKA	X2474606J	ZANCAJO OSORIO, Nº 6, 3º A
PAMELA KATUMBA NGONDO	53557163F	ZANCAJO OSORIO, Nº 6, 3º A
CRISTIAN KATUMBA NGONDO	53475175Z	ZANCAJO OSORIO, Nº 6, 3º A
RODRIGO DE MARIA HERNANDEZ	72181090V	ISAAC PERAL, Nº 6, ESCALERA IZ. 5º I
JUAN BAUTISTA ETCHEVERRY LARRALDE	72087137P	MAZO DE ABAJO, Nº 63
OLIVER PATRICK BUISSON	X2146975V	ISAAC PERAL, Nº 21 B, 4º IZ
MARTINE LAURENCE DIMENE	08382918	UNIVERSIDAD, Nº 54, 3º DR
JEAN MARC NGANN NGANN	X7253832T	UNIVERSIDAD, Nº 54, 3º DR

Santander, 17 de abril de 2012.
La jefa de Servicio de Estadística,
Puerto Sánchez-Calero López.

2012/5419

CVE-2012-5419